

27/agosto/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS NACIONAL

Estiman que 20 mil menores en México son sometidos a explotación sexual

Emir Olivares Alonso

Pese a que es una "de las peores violaciones a los derechos humanos", en México no existen cifras oficiales en torno a la explotación sexual infantil, además de que el actual gobierno federal no ha cumplido con las obligaciones expuestas en la ley sobre la materia, denunció Raquel Pastor, coordinadora de la organización Infancia Común.

La activista explicó que México se ha convertido en un país de origen, tránsito y destino de personas –incluidos niños y niñas– que son víctimas de la trata de seres humanos para someterlos a explotación sexual comercial y trabajo forzado.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/27/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

ENTIDADES CHIHUAHUA

COMISIÓN DE SOLIDARIDAD Y DEFENSA DE LOS DH URGE A AUTORIDADES INVESTIGUEN MATANZA EN CREEL, CHIHUAHUA

Natali Peñaloza López

La Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos AC, a través del Centro de Derechos Humanos Agustín Pro Juárez solicita a las autoridades del estado de Chihuahua el esclarecimiento y castigo de los responsables en el asesinato de 13 personas en la localidad de Creel, ubicada en la Sierra Tarahumara, el pasado 13 de agosto.

Demanda investigar hasta las últimas consecuencias la presunción de que policías y/o servidores públicos estuvieron involucrados, así como el castigo de éstos. También fortalecer la atención a las víctimas del delito y que se brinde mayor seguridad a la población, ya que existe la amenaza de que los hechos podrían repetirse por parte de los sicarios, por lo cual las y los habitantes de Creel viven un ambiente de mucho temor, inseguridad e incertidumbre.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082611-BREVES-DE-CIMAC-26.34566.0.html>

DISTRITO FEDERAL

Respetaremos el fallo de los ministros: CDHDF

Silvia Arellano /Milenio Diario

Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, dijo que se respetará la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual analiza la inconstitucionalidad de la ley que permite la interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación.

El ombudsman capitalino comentó que está convencido de la constitucionalidad de estas medidas, "pero más allá de triunfo o derrota, tiene que ver con el importantísimo avance de la gente, de los derechos humanos".

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/69953>

Mantiene Corte el aborto en el DF

Carlos Avilés Allende

Las mujeres que así lo decidan podrán abortar en la capital del país antes de las 12 semanas de embarazo, sin riesgo de que sean sancionadas y con el apoyo médico de las autoridades del Distrito Federal.

Los juicios que promovieron la PGR y la CNDH para anular la reforma mediante la cual se despenalizó el aborto en este periodo del embarazo no prosperarán.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/533371.html>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Alistan aval a despenalización de aborto

Víctor Fuentes

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/458/915865/>

Exige CDHDF resolver caso Silvia Vargas

Enrique Sánchez

El ombudsman capitalino confirmó su asistencia a la marcha del próximo sábado

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del DF , Emilio Álvarez Icaza , consideró que el caso del secuestro de Silvia Vargas es un hecho más de una cadena de hechos dramáticos que se suma a una sociedad que exige justicia y que espera el cumplimiento de la autoridad para mejorar la justicia en la capital.

Nota completa en:

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/exige_cdhdf_resolver_caso_silvia_vargas/332554

Realizará CDHDF consulta policíaca en septiembre

Yadira Rodríguez

Será en septiembre cuando la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal lleve a cabo la consulta ciudadana sobre el tipo de policía que quieren los capitalinos.

Los habitantes de la ciudad podrán emitir su opinión vía internet, en mesas receptoras o telefónicamente.

Nota completa en:

<http://www.wradio.com.mx/nota.asp?id=659154>

Álvarez Icaza espera resultados "pronto"

Silvia Arellano

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, calificó el caso de la familia Vargas Escalera de "testimonio desgarrador y doloroso", y confió en que las autoridades ofrezcan resultados en breve.

A pesar de que el Distrito Federal presenta niveles avanzados en materia de derechos humanos, sigue teniendo pendientes "preocupantes" en cuanto a derechos civiles y políticos, así como en el aparato de justicia, señaló.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=649116&sec=37>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Se apunta Ombudsman a marcha

Henia Prado

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/458/915730/>

DURANGO

Continúan denuncias ante la CEDH contra la DEI

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), recibió otra queja en contra de la Dirección Estatal de Investigación (DEI).

Esta fue interpuesta en la cabecera municipal de Pueblo Nuevo por Pedro González Castillo, quién según el reporte, señaló que elementos de la DEI lo privaron de su libertad y golpearon para que aceptara su culpabilidad en un crimen.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/70024>

GUERRERO

Rechaza el rector de la UAG que haya discriminación

YAMILET VILLA ARREOLA

Tras inaugurar el ciclo escolar 2008-2009, en el que entrará en vigor un nuevo plan de estudios en el nivel medio superior, el rector de la UAG, Arturo Contreras Gómez, dijo que al egresar, los estudiantes podrán ingresar a cualquier institución del país; después rechazó que en la institución se discrimine a los indígenas.

La ceremonia se llevó a cabo en las canchas deportivas que fueron habilitadas como plantel escolar.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/08/27/index.php?seccion=sociedad&article=009n3soc>

JALISCO

Impugnarán a CEDHJ por 'limosnazo'

Héctor Padilla

El Movimiento Ciudadano en Defensa del Dinero Público y el Estado Laico impugnará ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las omisiones y deficiencias de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que señalan, se han cometido

con la queja por el donativo que el Gobierno estatal otorgó al Santuario del los Mártires.

En una manifestación pacífica al interior del Congreso local, el miembro del movimiento, Oscar González Garín, indicó que la CEDHJ presidida por Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, no ha tratado adecuadamente el expediente integrado por más de 7 mil quejas, ya que actualmente no ha pasado nada con él.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/443/884663/>

PUEBLA

CDH-Puebla trabaja en la defensa y difusión de derechos de enfermos con VIH

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Estado, inició con una serie de reuniones de trabajo con Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), con el objetivo de formalizar e intensificar el trabajo a favor de la defensa, protección, educación y difusión de los derechos fundamentales de todos los poblanos.

Los principales derechos que se trataron se refieren a la vivienda, al medio ambiente, a los migrantes, a los enfermos con VIH-Sida, además de escuchar el trabajo que realiza una Asociación de Artistas Independientes.

Nota completa en:

http://www.proyectocinco.com/notas/agosto08/cdh_puebla_sida_27.htm

SINALOA

Investigan presunta discriminación racial en una primaria de Sinaloa

Irene Sánchez (Corresponsal)

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) inició una investigación por discriminación racial en contra de una niña de seis años que, según su madre, fue "corrida" por una maestra de la escuela primaria José G. Gutiérrez, en el municipio de Escuinapa.

El visitador regional de la CEDH, Lorenzo Joya Antonio, anunció que autoridades de educación en la región sur de Sinaloa serán citadas a declarar.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/27/index.php?section=estado_s&article=038n1est

YUCATÁN

Rechazan a un niño con hidrocefalia

Luis A. Boffil, corresponsal

Jesús Buenaventura Cabrera Polanco, de nueve años de edad y con promedio de 9.2, fue rechazado de una escuela primaria de esta capital por sufrir de hidrocefalia, enfermedad que provoca agrandamiento de la cabeza por concentración de agua.

El padre del menor, Jorge Cabrera Ávila, dio a conocer el caso a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey).

Explicó que su hijo terminó el segundo año de primaria en la escuela pública Nezahualcóyotl, pero el profesor Filiberto Góngora Martín se negó a admitirlo en el tercer grado.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/27/index.php?section=estado_s&article=038n2est

Impune, incitación de cura a la homofobia en Yucatán

Luis A. Boffil Gómez (Corresponsal)

El sacerdote católico Jesús Alberto Cevallos Solís, párroco de la iglesia del municipio de Conkal –15 kilómetros al norte de esta capital–, incitó a sus feligreses a discriminar a los homosexuales, justo cuando se celebró la Semana Internacional de Lucha contra la Homofobia, aseguraron grupos pro derechos humanos.

El Equipo Indignación y el Albergue Oasis de San Juan de Dios –este último dedicado a ofrecer apoyo a personas con VIH/sida– informaron que el 7 de mayo, durante una misa celebrada en Conkal en memoria de un seropositivo fallecido, a la que acudieron personas transgénero y homosexuales, el sacerdote Cevallos Solís afirmó: “Los homosexuales son un peligro para nuestra sociedad; ofenden, atacan y destruyen la familia (...) y son un problema social que hay que atacar”.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/08/27/index.php?section=estado_s&article=038n3est

COMUNICADO

Agosto 26, 2008

La JBG del Caracol de Oventic denuncia y advierte que no permitirá el despojo de 30 hectáreas contra Bases de Apoyo Zapatista de “Aldama”, Municipio Autónomo “Magdalena de la paz”.

CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO
SNAIL TZOBOMBAIL YU’UN LEKIL J’AMTELETIK
TA O’LOL YO’ON ZAPATISTA TA STUK’IL SAT YELOB SJUNUL BALUMIL

A 25 de Agosto de 2008.

AL PUEBLO DE MÉXICO Y A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA
LACANDONA Y DE LA OTRA CAMPAÑA.
A LA ZEZTA INTERNACIONAL.
A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS
INDEPENDIENTES.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

Compañeras y compañeros:

El Consejo Autónomo de "Magdalena de la Paz" y la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", de esta Zona Altos de Chiapas, denunciarnos enérgicamente que los comuneros invasores de la comunidad Santa Martha del municipio de Chenalhó, sigue invadida una hectárea donde trabajan dos familias de nuestros compañeros bases de apoyo Zapatistas del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista "Magdalena de la Paz".

El día 23 de Abril de 2008, siendo las 8 de la mañana, aproximadamente 25 comuneros invasores de Santa Martha, entraron a trabajar la hectárea de dos familias de nuestros compañeros, comenzaron a limpiar el monte y luego a los 7 días comenzaron a sembrar maíz. Hasta ahora sigue invadida, su estrategia es entrar a limpiar la milpa por las tardes para que nadie se dé cuenta, porque saben que están cometiendo un delito grave ante los propietarios y ante las autoridades.

El día 29 de Junio de 2008, los comuneros invasores hicieron dos reuniones, uno en Santa Martha y otro en el paraje Saclum. el motivo de la reunión es para acordar entrar a invadir y repartir las 30 hectáreas que se creen con derecho, ya que con la imposición del PROCEDE se hicieron nuevos planos definitivos de los "Bienes Comunales de Aldama" del municipio del mismo nombre, que son colindantes, con los planos resultó un conflicto entre estos dos pueblos indígenas por la disputa de 30 hectáreas que ancestralmente han poseído los hermanos de "Aldama" y que ahora, según los nuevos planos del PROCEDE quedaron dentro del perímetro de "Santa Martha". Pero ese día no se llevó a cabo la invasión.

Ahora hemos escuchado comentarios de los mismos comuneros invasores de Santa Martha junto con sus comisariados de bienes comunales y Autoridades Municipales que para el día 16 de Septiembre del presente año, sí van a entrar a invadir las 30 hectáreas, dicen que los que viven ahí los van a correr y van a repartir los cafetales.

Compañeras y compañeros, estas 30 hectáreas que los comuneros invasores de Santa Martha pretenden invadir, les ha pertenecido ancestralmente a 115 hermanos de "Aldama", de los cuales 30 familias son Bases de Apoyo del EZLN y 85 familias son priístas. Nosotros como pueblos indígenas sabemos y conocemos perfectamente dónde se encuentran nuestros límites territoriales. Queremos aclarar que este problema es culpa del mal gobierno, porque a través de la Procuraduría Agraria lo ha originado y no ha respetado nuestros acuerdos como pueblo indígenas, ya que entre estos dos pueblos hay acuerdos firmados desde 1977 y se renovó en 1995, estos acuerdos es la que vale y se mantienen definitivamente

porque no se puede traicionar nuestras palabras en que nos hemos comprometido.

Nuevamente reafirman nuestros Compañeros y Compañeras que no aceptan ni aceptarán. ninguna de las condiciones que imponen los de Santa Martha porque no tienen ese derecho ni tienen la razón, porque la tierra no se vende ni se negocia sino se defiende cuando sabemos que es de nosotros, según las ley caxlana a los 5 años obtienen derecho de posesión, pero estos Compañeros y Compañeras tienen derecho de posesión hace cientos de años y en la actualidad viven varias familias en el lugar.

Por lo que hemos denunciado, como Consejo Autónomo y Junta de Buen Gobierno respaldamos las demandas hasta las últimas consecuencias a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo que resultan afectados por este acto del mal gobierno, por eso exigimos:

- El retiro inmediato de los invasores habitantes de Santa Martha que ahí están trabajando ilegalmente.

- El respeto y cumplimiento a los acuerdos firmados desde hace más de 30 años por estos dos pueblos y hacemos responsable al mal gobierno de los hechos que pueda suceder en estas tierras.

A ustedes compañeras y compañeros Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y de la Otra Campaña les pedimos que estén atentos en la lucha de nuestros derechos y de acuerdo a sus posibilidades intervengan.

**RESPETUOSAMENTE
EL CONSEJO MUNICIPAL AUTÓNOMO
"MAGDALENA DE LA PAZ"**

C. MARTÍN PÉREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C. MANUEL SANTIZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. GILBERTO PÉREZ GÓMEZ
JUEZ MUNICIPAL

C. MANUEL HERNÁNDEZ SANTIZ
REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS

C. SALVADOR SANTIZ JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS

C. SEBASTIÁN JIMÉNEZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LOS AFECTADOS

**JUNTA DE BUEN GOBIERNO
CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELENTE DEL
MUNDO**

REINALDO PÉREZ PACIENCIA
CORNELIO LÓPEZ RUIZ
JUVECENCIA PÉREZ SANTIZ
CARLOS PÉREZ DÍAZ

INVITACIÓN

Se adjuntan invitaciones a:

**Mesa de Trabajo Sobre Explotación Sexual Comercial de
Niños, Niñas y Adolescentes**

Encuentro Internacional de Literatura en Lenguas Indígenas

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279